

ADAMA  
Trinity**1- IDENTIFICACIÓN DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA****1.1 Identificación de la mezcla**

Nombre comercial

TRINITY

Forma comercial

Suspensión Concentrada (SC)

Nombre químico de los ingredientes activos de la mezcla

Nombre IUPAC: 2',4'-difluoro-2-(,,-trifluoro-m-toliloxi) nicotin-anilida  
 Nombre CAS: N-(2,4-difluorophenyl)-2-[3-(trifluoromethyl)phenoxy]-3-pyridinecarboxamide  
 Nombre ISO: DIFLUFENICAN  
 Nombre IUPAC: 3-(3-chloro-p-tolyl)-1,1-dimethylurea  
 Nombre CAS: N'-(3-chloro-4-methylphenyl)-N,N-dimethylurea  
 Nombre ISO: CLORTOLURON  
 Nombre IUPAC: N-(1-etilpropil)-2,6-dinitro-3,4-xilidina  
 Nombre CAS: N-(1-ethylpropyl)-3,4-dimethyl-2,6-dinitrobenzenamine  
 Nombre ISO: PENDIMETALINA

Fórmula química

Diflufenican:  $C_{19}H_{11}F_5N_2O_2$   
 Clortoluron:  $C_{10}H_{13}ClN_2O$   
 Pendimetalina:  $C_{13}H_{19}N_3O_4$

**1.2 Usos pertinentes identificados de la mezcla y usos desaconsejados**

Herbicida agrícola.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.  
 Véanse los cultivos en los que está autorizado en la etiqueta del envase.  
 Adama Agriculture España, S.A.  
 Calle Méndez Álvaro, 20, 5º planta, 28045, Madrid  
[msdsiberia@adama.com](mailto:msdsiberia@adama.com)

**1.4. Teléfono de emergencia**

Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24 h):  
 Madrid 34 - 91 562 04 20  
 Barcelona 34 - 93 317 44 00  
 Sevilla 34 - 95 437 12 33

**2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS****2.1. Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008**

Carc.Cat.2 (H 351), Rep.Cat.2 (H361d), Acuatico Agudo Cat.1 (H400), Acuatico crónico Cat.1 (H410)

**2.2. Elementos de la etiqueta de acuerdo al Reglamento 1272/2008**

Pictogramas de peligro:



Indicaciones de peligro:

H 351-361d-410

Consejos de prudencia:

P 102-201-202-260-262-273-280-281-363-391-405-501

Palabra de advertencia:

Peligro

Advertencias de peligro específicas de la Unión Europea:

EUH208, EUH401, SP1

**2.3. Otros peligros**

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable. Ninguna otra información disponible.

Los textos de las frases R y S, H y P se encuentran disponibles en el apartado 16.

### 3- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### Información sobre los ingredientes peligrosos

Nombre común	Concentración (% p/p)	Nº CAS	Nº EC	Nº REACH	Clasificación de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE:
Pendimetalina	20-30	40487-42-1	254-938-2	Exento	H 317-400-410 
Clortoluron	20-30	15545-48-9	239-592-2	Exento	H 351-361d-400-410 
Etoxilado de poliarilfenol	1-5	99734-09-5	-----	-----	No clasificado (ver apartado 16)
Diflufenican	1-5	83164-33-4	-----	Exento	H 412
1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona	0,005-0,05	2634-33-5	220-120-9	-----	H 302-315-317-318-400 

Los textos de las frases R y H se encuentran disponibles en el apartado 16.

Las sustancias mencionadas arriba están en conformidad con Reach; los números no son proporcionados porque la sustancia está exenta, no ha sido registrado aún bajo Reach o han sido registradas bajo el ámbito de algún otro proceso reglamentario (biocidas, productos fitosanitarios).

### 4- PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de Primeros Auxilios

Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Conserve la temperatura corporal. Mantenga al paciente en reposo. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y muestre esta ficha o la etiqueta del envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Ojos: Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos y parpadeando a menudo. No olvide retirar las lentillas.

Piel: Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.

Ingestión: En caso de ingestión, NO PROVOQUE EL VÓMITO. No administre nada por vía oral.

Inhalación: Controle la respiración; si fuera necesario, respiración artificial.

Irritación dérmica.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existe antídoto específico. Si existe metahemoglobinemia, administrar Azul de metileno al 1%. Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.  
Madrid: 91 562 04 20    Barcelona: 93 317 44 00    Sevilla: 95 437 12 33

## 5- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

En caso de verse afectado por un incendio mantener los envases fríos mediante agua en spray. Para luchar contra el origen del fuego úsese los medios recomendados para los productos inflamables afectados; en general estos son: espuma, polvo químico o CO<sub>2</sub>. Luchar contra el fuego desde lugares protegidos y a favor del viento.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la mezcla

Producto no inflamable. Por descomposición térmica pueden producirse gases tóxicos como: CO<sub>x</sub>, NO<sub>x</sub> y derivados de cloro y flúor. Evacuar al personal en la dirección contraria al viento.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Evacúe y limite el acceso. Use traje de protección y equipo respiratorio autónomo.

### 5.4 Precauciones contra la contaminación

Tomar las medidas necesarias para retener el producto derramado y el agua usada en la extinción de incendios. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

## 6- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones individuales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Prevención de contacto con la piel y los ojos. Usen indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara. Disponga de una ventilación adecuada para minimizar las concentraciones de polvo y/o vapor. En caso de ventilación insuficiente, úsese protección respiratoria adecuada.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales y subterráneas así como del suelo. Si el producto ha contaminado aguas, informe a la autoridad competente.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Adsorber el material derramado mediante arena o materiales inertes adsorbentes, depositarlo en envases cerrados y gestionarlo siguiendo las normas de la legislación para residuos industriales. En caso de gran derrame retener el material derramado mediante diques de contención adsorbentes o impermeables de materiales inertes, procediendo para su recogida como en el caso anterior. Asegurarse de la total descontaminación de las herramientas y equipos utilizados en labores de limpieza.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Úsese protección adecuada según sección 8.  
Para la correcta eliminación, ver sección 13.

## 7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

En las áreas de manipulación del producto se requiere ventilación natural o forzada, mantener el producto alejado de fuentes de inflamación y rayos del sol. Manéjese el producto respetando las garantías de seguridad e higiene: no comer, beber ni fumar durante su utilización; quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas; lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo)

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en sus envases originales. Mantener los recipientes en un lugar bien ventilado, seco y fresco y protegido de rayos del sol. No contaminar agua, fertilizantes, alimentos, piensos y forrajes. No almacenar en las casas.

### 7.3 Usos específicos finales

Herbicida agrícola para uso profesional. Utilícese sólo para los cultivos autorizados respetando las dosis y recomendaciones indicadas en la etiqueta del envase.

## 8- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límites de exposición laboral

	Pendimetalina, Diflufenican, Clortoluron
VLA-ED = TLV-TWA	NDD
VLA-EC = TLV-STEL	NDD

#### 8.1.2 Valores límites de exposición biológica

	Pendimetalina, Diflufenican, Clortoluron
VLB = BEI	NDD

#### 8.1.3 Valores límite de exposición para las personas y el medio ambiente

Pendimetalina, Diflufenican, Clortoluron	DNEL (humanos)
Vía de exposición	Consumidor / Trabajador
Inhalación (efecto sistémico a largo plazo)	NDD
Inhalación (efecto local a largo plazo)	NDD
Oral (efecto sistémico a largo plazo)	NDD
Cutánea (efecto sistémico a largo plazo)	NDD

Pendimetalina, Diflufenican, Clortoluron	PNEC (medio ambiente)
Agua dulce / Agua marina	NDD
Sedimento, agua dulce / agua marina	NDD
Suelo	NDD
Agua, descarga esporádica (intermitente)	NDD

### 8.2. Controles de la exposición

#### 8.2.1 Controles técnicos apropiados

Asegúrese de que el lugar esté bien ventilado. Esto se puede lograr por una ventilación local o un extractor general de aire. En caso de que esto sea insuficiente para mantener los niveles por debajo de los límites de exposición laboral, use los equipos de protección respiratoria adecuados. Si no se puede evitar la exposición laboral, se deben tomar medidas de protección adicionales.

#### 8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### Protección de los ojos/la cara

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro con protecciones laterales conformes a EN166. Evitar el uso de lentillas.

##### Protección de la piel (protección de manos y otros)

Mono de manga larga y botas resistentes a productos químicos. Cambiarse de ropa si esta se contamina con el producto. Lavarse después del manejo, especialmente las manos y las partes del cuerpo que hayan podido estar expuestas. Guantes de protección, resistentes a productos químicos con protección según EN 374.

**Protección respiratoria**

En las áreas de manipulación de producto, se requiere ventilación natural o forzada, no respirar los vapores del producto. En caso de manipulación directa del producto en locales cerrados o durante su pulverización es necesario usar equipo de protección respiratoria.

**Peligros térmicos**

No aplicable. En caso de que fuera aplicable, las medidas se incluirían en las medidas de prevención individuales (protección de ojos, protección de piel, protección respiratoria, etc.)

**Otras**

No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto. Lavar la ropa separadamente antes de volver a utilizarla. Instalar duchas de seguridad y dispositivos lavaojos.

**8.2.3 Controles de exposición del medio ambiente**

Evitar que el producto alcance cauces fluviales, fuentes y colectores públicos. En caso de contaminación de agua avise inmediatamente a las autoridades.

La eliminación de residuos debe realizarse por gestor autorizado siguiendo la reglamentación local

**9 - PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

**Aspecto/forma**

Líquido en forma de suspensión concentrada (SC)

**Olor**

Orgánico a disolvente

**Umbral olfativo**

Mezcla: NDD

**pH**

7,04 (CIPAC MT 75.3); 5,93 (disolución 1%, CIPAC MT 75.3)

**Punto inicial de ebullición**

Mezcla: NDD

**Punto/intervalo de solidificación**

Mezcla: NDD

**Punto de fusión /punto de congelación**

Mezcla: NDD  
Punto de fusión: Pendimetalina: 57,5-58°C  
Clortoluron: 148,05°C  
Diflufenican: 159,5°C

**Punto de inflamación**

>100°C (Reglamento 440/2008 A.9.-flash point)

**Tasa de evaporación**

Mezcla: NDD

**Inflamabilidad (sólido o gas)**

NA (líquido)

**Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad**

Mezcla: NDD (la mezcla no es inflamable ni explosiva)

**Presión de vapor**

Mezcla: NDD  
Pendimetalina: 1,94x10<sup>-3</sup> Pa (25°C)  
Clortoluron = 0,005 mPa (25°C)  
Diflufenican = 0,00425 mPa (25°C)

**Densidad de vapor**

Mezcla: NDD

**Densidad relativa**

1,15 g/ml (20°C, Reglamento 440/2008 A.3.)

**Solubilidad**

La mezcla forma una suspensión estable con el agua.  
Pendimetalina: Hidrosolubilidad: 0,54 (pH 4); 0,33 (pH 7); 0,44 (pH 10) (todos en mg/L, 20°C)  
Liposolubilidad: n-hexano 48,98; n-octanol 66,08; xileno > 800; diclorometano >800; etilacetato >800 (todos en mg/l, 20°C)  
Clortoluron; Hidrosolubilidad: 74 mg/l (25°C).  
Liposolubilidad: en acetona 54; diclorometano 51; etanol 48; tolueno 3; hexano 0,06; n-octanol 24; etil acetato 21 (todo en g/l, 25°C)

Coef. reparto n-octanol/agua	Diflufenican; Hidrosolubilidad: <0,05 mg/l (25 °C). Liposolubilidad: Soluble en mayoría de solventes orgánicos: acetona (72,2); etilacetato (65,3); metanol (4,7); acetonitrilo (17,6); diclorometano (114); n-heptano (0,75); tolueno (35,7); n-octanol (1,9) (todos g/l, 20°C)
Temperatura de auto-inflamación	Mezcla: NDD Pendimetalina; log P = 5,18 (20°C, pH 7) Clortoluron; log P = 2,5 Diflufenican; log P = 4,2
Temperatura de descomposición	450°C (Reglamento 440/2008 A.15.-temperatura auto-ignición (líquidos y gases))
Viscosidad	Mezcla: NDD 0,176-0,861 mPas (20°C, OECD 114 (Viscosidad de líquidos)) 0,166-0,78 mPas (40°C, OECD 114 (Viscosidad de líquidos))
Propiedades explosivas	La mezcla no es explosiva
Propiedades comburentes	La mezcla no es oxidante
<b>9.2. Información adicional</b>	
Color	Amarillo-naranja
Tensión superficial	36,8 mN7m (0,1%, Reglamento 440/2008 A.5- tensión superficial)

**10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

10.1. Reactividad	Cuando se expone al calor, se puede descomponer liberando gases peligrosos
10.2. Estabilidad química	Estable en condiciones normales de uso y almacenaje.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No es objeto de reacciones ni polimerizaciones peligrosas
10.4. Condiciones que deben evitarse	Proteger de la luz solar, calor, temperaturas elevadas y fuentes de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases fuertes
10.6. Productos de descomposición peligrosos	En caso de incendio, se producen gases tóxicos como CO <sub>x</sub> , NO <sub>x</sub> y derivados de cloro y flúor.

**11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

	<b>Mezcla</b>
a) Toxicidad aguda	
Oral LD <sub>50</sub>	> 2000 mg/kg (rata) (OECD 423-Toxicidad aguda oral-Método clásico toxico agudo)
Dérmica LD <sub>50</sub> mg/kg (conejos)	> 2000 mg/kg (rata) (OECD 402-Toxicidad aguda oral-Método clásico toxico agudo)
Inhalación LC <sub>50</sub> mg/l (4h. ratas)	Mezcla: NDD (no se pudo generar atmósfera de ensayo estable adecuada, la prueba no es factible) (OECD 403-Toxicidad aguda por inhalación)
NOEL	NDD
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel cutáneo (OECD 404-Irritación/corrosión aguda cutánea) Levemente irritante a nivel ocular, no relevante para clasificación (OECD 405-Irritación/corrosión aguda ocular)
c) Corrosividad	No corrosivo

d) Sensibilización respiratoria o cutánea	<b>Mezcla</b>		
e) Toxicidad por dosis repetidas	No sensibilizante cutáneo (OECD 406-Sensibilización cutánea)		
f) Carcinogenicidad	NDD		
g) Mutagenicidad	NDD		
h) Toxicidad para la reproducción	NDD		
i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	NDD		
j) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	NDD		
k) Peligro de aspiración	NDD		
	<b><u>Pendimetalina</u></b>	<b><u>Clortoluron</u></b>	<b><u>Diflufenican</u></b>
a) Toxicidad aguda			
Oral LD <sub>50</sub>	> 5000 mg/kg (rata)	> 10000 mg/kg (rata)	> 5000 mg/kg peso corporal (rata)
Dérmica LD <sub>50</sub> mg/kg (conejos)	> 2000 mg/kg (conejo)	> 2000 mg/kg peso corporal (rata)	> 2000 mg/kg peso corporal (rata)
Inhalación LC <sub>50</sub> mg/l (4h. ratas)	> 320 mg/l (rata)	> 5,3 mg/l (rata) (solo nariz)	> 5,12 mg/l (rata, cuerpo completo)
NOEL	500 ppm (41,3 mg/kg peso corporal/d) (rata, 90días) 12,5 mg/kg peso corporal/d (perro, 2años)	21,45 mg/kg peso corporal/día (perro, macho, 90d, oral)	19,47 mg/kg peso corporal/día (rata, oral, 13semanas) 100 mg/kg peso corporal/día (perro, oral, 1año)
b) Irritación (conejos)	No irritante a nivel cutáneo ni ocular	No irritante para ojos ni para piel.	No irritante para piel y levemente irritante para ojos.
c) Corrosividad	No corrosivo	No corrosivo	No corrosivo
d) Sensibilización respiratoria o cutánea	Sensibilizante	No Sensibilizante	No Sensibilizante
e) Toxicidad por dosis repetidas	NDD	NDD	NDD
f) Carcinogenicidad	Adenomas de tiroides en rata (no revelante para humanos). NOEL = 12,5 mg/kg peso corporal/d (perro, 2años)	Potencial carcinogénico en ratón. NOEL = 3,7 mg/kg peso corporal/día (2 años, rata)	No potencial carcinogénico. NOEL = 23,27 mg/kg peso corporal/día (rata, 2años); 62,2 mg/kg peso corporal/día (ratón, 2 años)
g) Mutagenicidad	No genotóxico	No potencial genotóxico	No genotóxico

	<u>Pendimetalina</u>	<u>Clortoluron</u>	<u>Diflufenican</u>
h) Toxicidad para la reproducción	Rep.: Baja descendencia con dosis tóxicas parentales. Desarrollo: toxicidad aparente con dosis tóxicas maternas. NOAEL (rep., desarrollo): 60mg/kg peso corporal/día	Fetotóxico con dosis tóxicas maternas. No tiene potencial teratogénico. NOEL = 95 mg/kg peso corporal/día (2 años, rata)	Con dosis tóxicas maternas, reduce la camada y el peso de cada uno. NOEL = 206,1 mg/kg peso corporal/día (rata, hembra). No pose efectos teratogénicos.
l) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	NDD	NDD	NDD
m) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	NDD	NDD	NDD
n) Peligro de aspiración	NDD	NDD	NDD

## 12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

	<u>Mezcla</u>
12.1. Toxicidad	
Peces LC <sub>50</sub> (96 h) mg/l	5,91 mg/l ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> ) (OECD 203, Test de toxicidad aguda)
Daphnia EC <sub>50</sub> (48 h) mg/l	89,7 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> ) (OECD 202, Test de inmovilización aguda)
Algas EC <sub>50</sub> (72h) mg/l	27,7 g/l ( <i>Desmodesmus subspicatus</i> ) (OECD 201, Test de inhibición del crecimiento)
Aves LC <sub>50</sub> (8 días) mg/kg	NDD
Abejas LD <sub>50</sub> (oral) µg/abeja	NDD
12.2. Persistencia y degradabilidad	NDD
12.3. Potencial de bioacumulación	NDD
12.4. Movilidad en el suelo	NDD
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada ser muy persistente ni bioacumulable.
12.6. Otros efectos adversos	Ningún otro efecto ecológico a mencionar especialmente. Vea la etiqueta del producto para instrucciones adicionales de uso, referentes a las precauciones ambientales. Asimismo, ver sección 16.

	<u>Pendimetalina</u>	<u>Clortoluron</u>	<u>Diflufenican</u>
12.1. Toxicidad			
Peces LC <sub>50</sub> (96 h) mg/l	0,138 mg/l ( <i>Oncorhynchus mykiss</i> )	LD50 = 20 mg/l	LC <sub>50</sub> (96 h) >0,0985mg/L ( <i>C. carpio</i> )
Daphnia EC <sub>50</sub> (48 h) mg/l	0,28 mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )	67 mg/l	>0,24mg/l ( <i>Daphnia magna</i> )
Algas EC <sub>50</sub> (72h) mg/l	0,006 (5d; <i>Selenastrum capricornutum</i> )	0,024 mg/l	E <sub>50</sub> (biomasa) = 0,00025; E <sub>C50</sub> (grado de crecimiento) = 0,00045 (ambos en mg/l, <i>Scenedesmus subspicatus</i> )

	<u>Pendimetalina</u>	<u>Clortoluron</u>	<u>Diflufenican</u>
Aves LC <sub>50</sub> (8 días) mg/kg	4187 ppm ( <i>Colinus virginianus</i> )	> 2150 mg/kg (codorniz japonesa)	> 2150 mg/kg ( <i>Colinus virginianus</i> )
Abejas LD <sub>50</sub> (oral) µg/abeja	100 µg/abeja (oral); >101,2 µg/abeja (contacto)	>177,4 µg/abeja (oral); >200 µg/abeja (contacto)	> 112,3 µg/abeja (oral); > 100 µg/abeja (contacto)
12.2. Persistencia y degradabilidad	Suelo: DT50 = 122,6 días (estudios laboratorio, 20°C, aeróbico); DT50 = 30-150 días (estudios campo, 20°C). Aire: DT50 = 12 horas. Agua: No rápidamente biodegradable (se une rápidamente al sedimento)	Suelo: se degrada principalmente por microorganismos. t½: 13-92 días (lab.) Agua: es pobremente biodegradado. t½ > 200 días. DT50 acuosa (agua/ sedimento) = 34-42 días.	No fácilmente biodegradable. De alta a muy alta persistencia. DT <sub>50lab</sub> = 44,4-248,5d; DT <sub>50campo</sub> = 214-241d
12.3. Potencial de bioacumulación	BCF = 5100; Kow = 5,18	No se evidencia acumulación. Kow=2,5	BCF = 1276-1596. Kow = 4,2
12.4. Movilidad en el suelo	Movilidad muy baja. Koc= 15744. Está fuertemente adsorbida al suelo por lo que no se espera que se mueva a través del suelo o a aguas subterráneas.	Koc = 108 - 384 ml/g Kd = 2 - 38 ml/g	Baja movilidad o inmóvil. Koc = 1622-7431 ml/g
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no se considera como muy persistente ni bioacumulable.	Esta sustancia no se considera como muy persistente ni bioacumulable.	Esta sustancia no se considera como muy persistente ni bioacumulable.

### 13 – CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Método apropiado para el tratamiento de residuos	Eliminar mediante entrega a depósito autorizado o en incinerador químico equipado con lavado de gases, siempre conforme a leyes y regulaciones estatales y locales.
13.2. Tratamiento de los envases	Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.

### 14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

La mezcla se considera como mercancía peligrosa según los criterios recogidos en los reglamentos ADR/RID, IMDG Code, y OACI / IATA.

14.1. Número ONU	UN 3082
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (pendimetalina, clortoluron, diflufenican)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9

## 14.4. Grupo de embalaje

## 14.5 Peligros para el medio ambiente

## 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

## 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

## 14.8 Etiquetas

## 14.9 Información adicional para el transporte terrestre – Carretera/ Ferrocarril

III

Marca Contaminante ambiental: Si

Todas las personas implicadas en el transporte de mercancías peligrosas deben estar bien entrenada y seguir las normas de seguridad.

Se deben tomar precauciones para evitar el daño.

No aplica (transporte en bultos)

9



Número de I.P. : 90

Restricción en túnel: E

La mercancía transportada en las Cantidades Limitadas ("LQ") y en las condiciones, establecidas en cada uno de los anteriores reglamentos, puede acogerse a las exenciones correspondientes.

## 15 - INFORMACIONES REGLAMENTARIAS

## 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La regulación de la fabricación, comercialización y utilización de productos fitosanitarios o plaguicidas en España es competencia de la Dirección General de Protección Vegetal, que controla y actualiza los registros nacionales de todos estos productos, los cuales se pueden consultar en su página web.

Los criterios para la clasificación y etiquetado y la guía para la elaboración de esta ficha de seguridad han sido tomados de las normativas en vigor tales como Reglamento 1907/2006 y Real Decreto 255/2003, y sus posteriores actualizaciones. Para el almacenamiento de esta mercancía hay que considerar la normativa específica APQ y de Directiva Seveso

Clasificación de la mezcla de acuerdo al Reglamento 1272/2008

Peligro

Carc.Cat.2, Rep.Cat.2, Acuático Agudo Cat.1, Acuático crónico Cat.1

H 351-361d-410

P 102-201-202-260-262-273-280-281-363-391-405-501

EUH208, EUH401, SP1



Los textos de las indicaciones de peligro y frases de riesgo se encuentran disponibles en el apartado 16.

## 15.1. Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta mezcla.

La mezcla está registrada como fitosanitario.

## 16 - OTRA INFORMACIÓN

Frases de riesgo y seguridad correspondiente a la mezcla

H 351 Se sospecha que provoca cáncer.

H 361 Se sospecha que daña al feto.

H 410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH208 Contiene Pendimetalina y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS: 2634-33-5). Pueden provocar una reacción alérgica".

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

Clasificación de los ingredientes según el proveedor de las sustancias de acuerdo al Reglamento 1272/2008/CE  
Otras Indicaciones de peligro (H) o frases de riesgo (R) asociadas a los ingredientes

Mitigación de riesgos

Otras indicaciones reglamentarias

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC)

Usos recomendados

Usos **no** recomendados

Otras recomendaciones

P202 No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.  
P260 No respirar los vapores.  
P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.  
P280 Llevar guantes y prendas de protección.  
P281 Utilizar el equipo de protección individual obligatorio.  
P405 Guardar bajo llave.  
P363 Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P391 Recoger el vertido.  
P501 Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa de residuos peligrosos.  
SP 1 NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

Etoxilado de poliarilfenol (CAS: 99734-09-5)

H 412

H 302 Nocivo en caso de ingestión.

H 315 Provoca irritación cutánea.

H 317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H 318 Provoca lesiones oculares graves.

H 400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H 412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Mitigación de riesgos medioambientales:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

Para proteger a las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada.

EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE AGUAS

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador debe utilizar guantes de protección durante la mezcla/carga y limpieza de equipo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

En la etiqueta debe figurar: "Contiene Pendimetalina. Puede causar una reacción alérgica" "Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS: 2634-33-5): Puede provocar una reacción alérgica"

Grupo 12 (F1)/7(C2)/3(K1), herbicida

Herbicida agrícola. Véase la etiqueta de los envases.

Todos los no especificados en dicha etiqueta.

Respete las indicaciones y plazos de seguridad establecidos en la etiqueta. No fumar ni comer ni beber durante el manejo del producto.

Esta ficha ha sido elaborada basándose en estudios propios y/o en la información contenida en los siguientes documentos y bibliografía:

- Fichas de Datos de Seguridad de cada uno de los ingredientes que componen la mezcla.
- Límites de exposición profesional para agentes químicos y de exposición biológica de España (INSHT).
- Guías y Documentos EFSA.
- Base de datos de fitosanitarios de la Unión Europea

**GLOSARIO DE SIMBOLOS Y ABREVIATURAS MÁS EMPLEADAS:**

<b>NA</b>	No aplicable	<b>Xn</b>	pictograma de nocivo
<b>NDD</b>	No hay datos disponibles.	<b>Xi</b>	pictograma de irritante
<b>DNR</b>	Dato no revelado.	<b>N</b>	pictograma peligroso para medio ambiente
<b>TLV</b>	Valor límite umbral (ambiental)	<b>LEL</b>	Nivel inferior de explosividad
<b>TWA</b>	Media ponderada en el tiempo	<b>UEL</b>	Nivel superior de explosividad
<b>STEL</b>	Límite exposición de corta duración	<b>NOEL</b>	Nivel sin efectos observables
<b>TLV</b>	Valor límite umbral (ambiental)	<b>LD<sub>50</sub></b>	Dosis letal media.
<b>VLA-ED</b>	Valor límite ambiental - Exposición diaria	<b>LC<sub>50</sub></b>	Concentración letal media.
<b>VLA-EC</b>	VLA- Exposición de corta duración	<b>EC<sub>50</sub></b>	Concentración media efectiva.
<b>VLB</b>	Valor límite biológico	<b>BCF</b>	Factor de bioacumulación
<b>F</b>	Inflamable	<b>BEI</b>	Índice de exposición biológico
<b>T</b>	pictograma de tóxico		
<b>ADR</b>	Acuerdo Europeo para el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.		
<b>RID</b>	Reglamento relativo al Transporte por Ferrocarril de Mercancías Peligrosas.		
<b>IMDG</b>	International Maritime Dangerous Goods Code.		
<b>OACI</b>	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas de la Organización de Aviación Civil Internacional.		

Cualquier producto químico y/o agroquímico puede ser manejado en condiciones seguras, si se conocen sus propiedades físicas y químicas, se toman las medidas de seguridad establecidas y se usan los equipos de protección personal adecuados.

Los datos contenidos en esta ficha son una guía para los centros de fabricación, formulación y manipulación del producto y para los usuarios profesionales, intentando reflejar en ellos el estado actual de la técnica, pero en ningún modo pueden interpretarse como garantía o especificación. La información se refiere solamente al producto especificado y no es adecuada para combinaciones con otros materiales ni para procesos que no estén específicamente descritos en ella.

Los usuarios deberán cumplir con las disposiciones de aplicación legales y reglamentos en vigor y en especial las referentes a seguridad e higiene, almacenamiento, protección medioambiental y transporte de mercancías peligrosas.

Esta ficha de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento CE nº 1907/2006 y posteriores modificaciones.

-Fin de ficha de datos de seguridad-